

la Boletina

Edición No. 91
Nicaragua, septiembre 2013

26 mil ejemplares

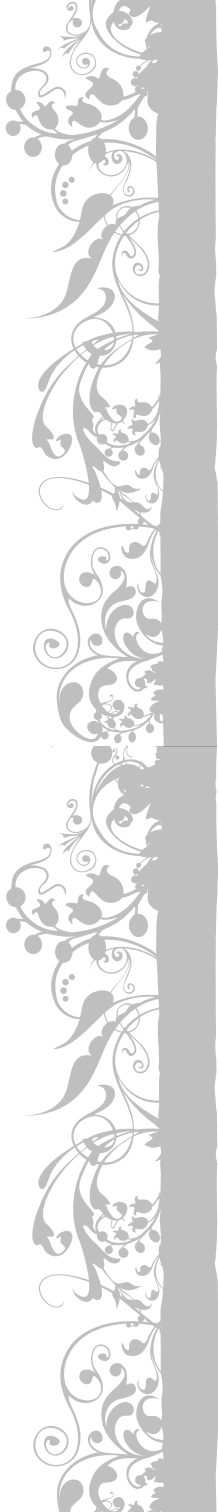
Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni

**Un seguro social
que nos incluya
a todas**

**Conectadas
con el mundo**

**País de
niñas
madres**

Buscá adentro el suplemento **Hagamos la diferencia**



Índice

<i>En nuestra opinión</i>	1
<i>Midiéndole las costillas</i> ¿Tenemos “patria” que celebrar?	3
<i>Midiéndole las costillas</i> Productoras enfrentando la crisis	9
<i>Nuestras ancestras</i> Petrona Sandoval	16
<i>Midiéndole las costillas</i> Un seguro social que nos incluya a todas	22
<i>Rompiendo el silencio</i> País de niñas madres	29
<i>Mi cuerpo es mío</i> Embarazo en niñas no es un juego	35
<i>Trajin nuestro</i> Conectadas con el mundo	39
<i>Los libros no muerden</i>	43
<i>Lo que cocinamos</i>	45
<i>El horóscopo feminista</i> <i>de Madame Prosilapia</i>	54
<i>¿Qué decís?</i>	59

Edición distribuida en septiembre 2013.

Amiga lectora, te invitamos a contactarnos para incluir una experiencia que valga la pena compartir, por el beneficio que le ha traído a las mujeres de tu barrio, comunidad o municipio. Podés llamarnos al teléfono 2268-1227 o escribirnos a: labolenica@gmail.com

Queridas amigas lectoras:

Llegamos a septiembre, fecha en que Centroamérica celebra 192 años de la independencia de España, desde entonces se dice que somos un país libre, soberano e independiente.

Pero, un país soberano es el que goza de su propio territorio y nadie de afuera se entromete, donde sus pobladores obtienen provecho de sus riquezas, cuidando el agua, el bosque y demás recursos.

En un país soberano los gobernantes cuidan del territorio y de sus riquezas para beneficio de la población, evitando que grupos de poder locales o extranjeros se apoderen de ellos.

Un país libre está habitado por personas libres que pueden escoger qué pareja y tipo de familia formar, derecho que nos niega el Código de la Familia.

En un país libre sus gobernantes respetan la individualidad de cada mujer y hombre, no amenazan las conciencias



Foto: La Boletina/ María Martha Escobar.

ni aprisionan voluntades como ocurre con el personal médico que bajo amenaza de cárcel, no pueden realizar un aborto terapéutico aunque la vida de una niña, adolescentes o mujer corra peligro por un embarazo.

Los gobernantes de un país libre y soberano no lo venden, ni regalan como ocurrió en el mes de junio, en que el Presidente de Nicaragua hizo un acuerdo comercial con un empresario chino para que en nuestro país se construya un canal que comuniqué al Océano Pacífico con el Atlántico. Este canal interoceánico afectará las aguas del Lago Cocibolca que es potable y buena para beber. Además afectará la flora, fauna y la vida de las poblaciones por donde pase.

Las comunidades indígenas de la Costa Caribe consideran que esta ley es inconstitucional pues lesiona la Ley de Autonomía de la Costa Atlántica creada en los años 80, que establece que las tierras son propiedad de los pueblos originarios de la zona.

Esta ley da total autoridad a la empresa extranjera para tomar cuanta tierra y fuentes de agua necesite, lo libera de pagar impuesto y de cumplir con las leyes nacionales. Y si por alguna razón no funciona, Nicaragua se ha comprometido a indemnizar, o sea, pagará grandes sumas de dinero a este empresario el que saldrá de las reservas del Banco Central de Nicaragua, dinero que pertenece al pueblo de Nicaragua y no al gobierno ni a sus funcionarios.

Las festividades patrias nos obligan a preguntarnos ¿Somos ciudadanas de un país libre donde se respetan los derechos individuales y colectivos? ¿Somos un país en verdad soberano e independiente? Reflexionar sobre el país que de verdad queremos, necesitamos y estamos dispuestas a construir entre todas y todos.

la Boletina



Foto: Tomada de Internet

Sylvia R. Torres

Probablemente la pregunta del título nos sorprenda porque desde que tenemos uso de razón hemos visto o sido parte de diferentes celebraciones para honrar a la *patria*. Todos los septiembres se realizan las fiestas patrias con desfiles, tareas escolares o promociones en el comercio. Los gobiernos llaman hasta a la guerra para defender la patria, y cuando se siente que alguien la manosea se le llama *vendepatria*, que es un insulto muy fuerte.

La idea de Patria supone que pertenecemos a una colectividad única y especial, una gran familia, en nuestro caso a un país, una nación llamada Nicaragua, con la que establecimos una relación que sentimos especial, como si fuera sagrada. La patria es un territorio pero también es un sentimiento, y eso puede parecernos tan natural como la lluvia que cae del cielo. No nos preguntamos de dónde salieron esas ideas, para qué sirven, ni por qué son tan fuertes.

En *La Boletina* queremos compartir nuestra reflexión sobre qué relación hay entre eso que llamamos orgullo nacional, patria y nuestras luchas por el respeto a los derechos individuales y colectivos.

Según el diccionario, el término patria viene del latín *patrius*, que significa “relativo al padre” y se le asocia a la tierra donde nacemos o vivimos; a la

que nos sentimos unidas por lazos afectivos, jurídicos e históricos. De entrada, la concepción de patria es masculina, hay una marca machista aunque se hable de *madre patria*.

Una mirada al pasado

La idea que la patria es una comunidad de personas iguales, se complica cuando analizamos nuestra historia. Lo que hoy conocemos como Nicaragua, no se llamaba así antes de la Conquista y colonización española iniciada en 1,502. Este lugar era punto de encuentro de culturas diferentes de ambos lados de América, principalmente indígenas dirianes y chorotegas provenientes del Norte y los chibchas que vinieron del Sur.

Los españoles sometieron a estas poblaciones y marcaron diferencias de clase. Estaban los españoles, luego los criollos, que eran sus hijas e hijos nacidos en nuestro país y por último la población indígena, que en gran parte fue asesinada, despojada de sus tierras y bienes y sometida a trabajos forzosos.



Por otro lado, la Costa Caribe fue colonizada por Inglaterra a partir de 1,633. A diferencia de la colonización española en el Pacífico, en la Costa sobrevivieron los grupos originarios miskitos, ramas, mayangnas, sus lenguas y tradiciones, junto con la población negra asentada más tarde en el territorio.

La patria existía antes de la independencia, y lo que celebramos en las fiestas de septiembre es el nacimiento de Nicaragua como estado - nación.

El mestizaje

Nicaragua gana su Independencia de España en 1,838 y empieza el proceso de imaginarnos como una comunidad de personas iguales, entonces se decía que ya no éramos indígenas, ni negros, ni españoles, sino mestizos, es decir una mezcla de razas.

Y lo decimos en masculino porque la patria se pensó formada por varones y con derechos para ellos. A las mujeres no nos dieron vela en el asunto, estábamos allí como los ríos o las estrellas, como si fuéramos parte de la naturaleza o de las propiedades del varón.

En el año 1,900 se establece el mestizaje como una nueva manera de nombrarnos para esconder todas las desigualdades existentes, y como escribió la historiadora Florencia Mallon, el mestizaje "traía la promesa de una ciudadanía igualitaria". Pero esta igualdad no alcanzó para todas las personas. A las mujeres no se les permitía tener propiedades, estudiar ciertas carreras y votar, entre otros derechos que sí tenían los varones.

También las poblaciones indígenas quedaron fuera de la igualdad. Para empezar, decir indígena era como decir salvaje o atrasado, el Estado apañó el despojo de las tierras comunales y el desconocimiento de sus organizaciones ancestrales. Los símbolos patrios que representaban a la comunidad nicaragüense no incorporaban a las poblaciones de la Costa Caribe de Nicaragua y a las del norte del país.

En los libros y discursos se transmitía la equivocada idea que los nicaragüenses hablaban español, no inglés; que eran mestizos, no negros o indígenas; católicos, y no moravos o anglicanos, además varones y heterosexuales, es decir que le atraen solo las mujeres.

La consecuencia de lo anterior es que cuando se explica lo que significa ser nicaragüense, se centra en los ritos católicos, los bailes de marimba, el nacatamal y el pinolillo, no en los ritos de la religión morava, el baile del Walla Gallo, la sopa de rondón o la bebida de plátano el guabul, por ejemplo.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Se olvida que en la Costa muchas personas hablan miskito, inglés, creole, rama y pertenecen a iglesias protestantes.

Patria, Estado y ciudadanía

Al terminar la Edad Media, justo para cuando Colón viene a América, se supera la creencia de que los reyes y la nobleza gobernaban por voluntad divina. Entonces en lugar de que la sociedad la gobierne un rey o una reina, cuya voluntad no puede ser cuestionada, ésta se gobierna a sí misma a través de lo que se llama Estado.

Y aquí surge el concepto de ciudadanía y de Estado de derecho. Las personas, ahora ciudadanas, negocian reglas para gobernarse. Pero la comunidad imaginada, que es Nicaragua, nace sin reconocer igualdad para las mujeres. Fue hasta, hace unos 55 años, por demanda de las mismas mujeres que pudimos gozar de algunos derechos como votar, tener propiedades y acceder a cargos públicos.

Pero ese sentimiento y pensamiento de la patria, como una madre que nos cobija o un bien a defender, se hace realidad en las acciones propias del Estado que tiene cuatro poderes: El Poder legislativo que hace las leyes, el Poder judicial que aplica esas leyes; el Poder ejecutivo que es el Gobierno, representado por un presidente que toma las decisiones que afectan al país y dirige la administración pública; y el Poder electoral que se encarga de elegir a las personas que están a cargo del Estado.

Se supone que estos cuatro poderes funcionan por separado para evitar que una sola persona o grupo tome todas las decisiones de un país y evitar que se cree una dictadura. Son

independientes y se coordinan para hacer cumplir las leyes. El *clavo* es que en nuestro país esto no se aplica así, sobre todo cuando vemos que se toman decisiones que van en contra de nuestros derechos como ciudadanas y como país.

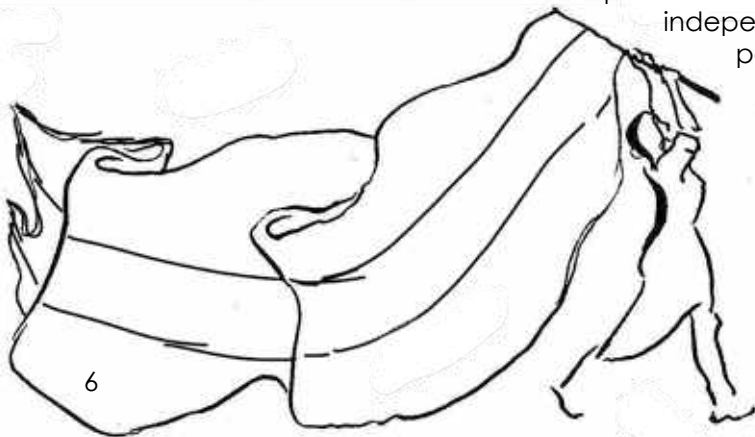




Foto: Cortesía Lucrecia Mora

Malos ejemplos de patriotismo

A pesar que la Constitución establece la igualdad entre hombres y mujeres, hay derechos que no podemos hacer realidad. Veamos los ejemplos más cercanos: prohibieron el aborto terapéutico sin importar que una mujer enfrente un embarazo de alto riesgo o las niñas violadas y embarazadas recuperen su salud; se creó la Ley 717 para que las mujeres sean dueñas de la tierra, pero no hay dinero para que se aplique.

Además se aprobó una iniciativa de ley para la construcción del canal interoceánico, sin hacer una amplia consulta antes y sin medir las consecuencias de un proyecto como este. Entre algunos de los puntos que nos perjudican está que el Gobierno de Nicaragua le da todos los derechos a una empresa china que lo construirá, para usar nuestra tierra, aire, agua, espacios marítimos y recursos de zonas declaradas como reserva natural, incluyendo el Lago de Nicaragua nuestra principal reserva de agua potable.

Otro triste ejemplo, es la represión a la protesta de las personas adultas mayores por su derecho a la pensión y a un grupo de jóvenes que les apoyaba. Ya no quieren ni que protestemos, cuando eso es un derecho humano, y es parte de ejercer los derechos de ciudadanía.

Podemos seguir nombrando y no alcanzarían las páginas, por eso, en tiempos de mensajes patrióticos, nos preguntamos ¿la patria de verdad nos cubre a todos y todas?

Nos piden honrar a próceres y héroes de la Independencia, pero no quieren que actuemos como ellos frente a las injusticias.

De patria a “matria”

Para feministas como Victoria Sendón, es contradictorio llamar “patria” a la tierra que nos vio nacer. Por eso, ella retoma la palabra “matria” y la define como “un lugar por construir, que deriva de nuestra pertenencia a la tierra, no tiene fronteras y se puede edificar en cualquier lugar, pues nace del deseo de crear un mundo distinto”. Agrega que a la patria se han sumado otras ideas que sólo han servido de confrontación entre las personas por un territorio.

Por eso es importante que hablemos de esta idea que hemos aprendido de patria y le demos un nuevo significado, convenciéndonos que gozar de nuestros derechos es la mejor forma de hacer patria, de hacer democracia, de ser ciudadanas. Nicaragua será nuestra patria cuando las mujeres ejerzamos los mismos derechos que los hombres. Ciudadanía y democracia van de la mano porque ambas se fundamentan en los principios de igualdad y libertad.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos



Productoras enfrentando la crisis

Tierra propia, crédito y más apoyo estatal son las grandes demandas

Tania Montenegro

Domitila Hidalgo Olivas toma un cafecito muy especial. Es de su propia cosecha, cultivado en tierras altas de la comunidad Plan Grande, en Quillalí, al norte de Nicaragua. Como muchas cafetaleras organizadas, ella cultiva su parcela de dos manzanas de forma orgánica, es decir, no usa fertilizantes, herbicidas o pesticidas químicos en ninguna etapa de la producción, así como tampoco en los suelos donde cultiva.

Es socia de la Cooperativa Teocintal y comercializa café en grano o ya procesado, marca *Doña Tila*, principalmente fuera del país. Pero cuando se riega una peste o el precio del café cae a nivel internacional, sus pérdidas son enormes.

Para pequeñas productoras como ella, las enfermedades de la roya y otra menos conocida como la antracnosis, que atacaron a las plantas de café en el 2012, complicaron una situación económica que



Así se ve la bolsita de café de doña Tila.

Fotos: La Boletina/ Domitila Hidalgo

ya estaba difícil. Domitila perdió la mitad de la cosecha y con lo que salvó, no le da para reinvertir ni sacar ganancias.

En igual situación están muchas pequeñas cafetaleras y productoras de otros rubros que no cuentan con capital para enfrentar este panorama. En su caso tuvo que eliminar las plantas dañadas y preparar el terreno para futuras cosechas. "Invertimos 2 mil 500 dólares sólo en las plantitas, imagínense el cuidado durante todo el año. Hay productoras que no pudieron armar sus nuevos viveros porque no tienen", nos dice esta norteña.



Domitila Hidalgo, productora segoviana.

Foto: La Boletina/ Junieth González

Como ella produce de forma orgánica, sus gastos aumentan porque se requieren cuidados especiales. Por eso, en ocasiones le toca pagar más que el salario mínimo de 2 mil 421.60 córdobas para asegurar la cortada, la lavada y la oreada del grano. Además debe limpiar de plásticos la zona donde vive y siembra, ya que es un requisito para que le extiendan un certificado de que su café es orgánico.

No hay dudas que esta campesina sabe enfrentar cualquier reto. Es sobreviviente de cáncer y el año pasado debía cancelar un préstamo que sacó para su tratamiento médico. Aun recibiendo quimioterapia no dejó de trabajar en su parcela, pero el apoyo de su familia ha sido fundamental para salir adelante y no dejar caer la finca.



María Teresa Fernández.

Foto: La Boletina/ Junieth González

Desde hace rato Domitila tiene diversos oficios para generar dinero: hace y vende mermeladas de frutas, chapas, adornos y da clases de manualidades. Ni el cáncer ni la roya han podido con ella.

Los problemas de fondo

Hay varias situaciones que se han juntado y nos afectan como productoras, nos explica María Teresa Fernández, presidenta de la Coordinadora de Mujeres Rurales, integrada por 112 cooperativas y tres organizaciones de 10 departamentos del país.

Por un lado están problemas puntuales como la roya, pero el tema más importante es que en Nicaragua las mujeres no somos propietarias de la tierra y eso nos pone en desventaja en todos los sentidos, nos aclara María Teresa.

En nuestro país casi la mitad de la población es femenina y al menos 42 de cada 100 mujeres vivimos en el campo, según datos del cuarto Censo Nacional Agropecuario, confirma María Teresa. El problema es que de cada 100 personas dueñas de tierra, sólo 18 somos mujeres. “Las mujeres cultivan prestando, alquilando tierra y pagan con la mitad de la cosecha o se reparten la producción”, nos dice preocupada María Teresa.

Pendientes

Desde hace tres años se aprobó la Ley 717: Ley Creadora del Fondo para Compra de Tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales. El clavo de la ley es que no hay dinero para aplicarla. Por eso las mujeres rurales demandan que se conceda el 1 por ciento del Presupuesto General de la República para crear el Fondo.

“Como cafetalera, madre y productora pido al Gobierno soltar el presupuesto para compra de tierra, porque si no, de nada sirve la Ley. Además no hay ninguna política que beneficie a mujeres ni hombres pequeños productores, a quien se beneficia es al comprador y luego ese en el mercado nunca le baja el precio”, nos dice Domitila.

“En el campo, si no tenés tierra, no tenés nada porque no hay acceso a otros recursos productivos: posibilidad de ir a un banco para crédito, asistencia técnica y capacitación”, agrega María Teresa. Ella nos cuenta que el Ministerio de Economía Familiar ofrece créditos con bajo interés a las cooperativas, pero las mujeres no son dueñas de propiedad y eso las saca de la lista.

También critica que este ministerio pide “valor



Foto: La Boletina / Domitila Hidalgo

agregado", es decir, que se ofrezca algo extra en el proceso productivo que aumente el valor comercial del producto. "Las cooperativas plataneras razonan: *Para agregar valor y poder vender platanitos en bolsa necesitamos enjaranarnos con una maquinita y no podemos, entonces no acceden a la iniciativa porque no está acorde a la realidad*", critica María Teresa.

La crisis económica mundial, los efectos del cambio climático, una cultura de producción que no es amigable con la tierra y la falta de respuestas del Estado frente a los problemas, son otros ingredientes que complican la situación.

De productoras a obreras agrícolas

En años recientes empresas extranjeras como Productos alimenticios Diana, de origen salvadoreño, alquila tierras en Nicaragua para cultivar yuca y maní, por ejemplo. Esta nueva demanda ha provocado que se encarezca el alquiler de tierras en León, Chinandega, Managua, Masaya, Granada y Rivas.

En julio pasado, Ivania Paniagua, también integrante de la Coordinadora, denunció en un congreso nacional de cooperativas que "las mujeres estamos limitadas ante la invasión de monocultivos como el maní, la caña de azúcar, la palma africana o la yuca, que son rubros que nos han venido a desplazar de las tierras que antes alquilábamos para cultivar".

Esta líder también declaró que "dejaremos de ser productoras para ser obreras agrícolas de estas explotaciones que están dañando nuestros recursos, la biodiversidad, con el despalear indiscriminado y el uso en grandes proporciones de agroquímicos, contaminando el suelo, el agua, el aire y todo lo que nos rodea".



Ivania Paniagua de la
Coordinadora de Mujeres Rurales.

María Teresa e Ivania aseguran que los dueños de tierras prefieren a una empresa que les ofrece hasta 200 dólares por manzana y contratos por 10 años. “Es competencia desleal y además no hay conciencia del impacto en el medio ambiente. Toda la franja pacífica está invadida por los maniseros. En León han despalado y eso es tierra arrasada, en el verano son remolinos de viento que afectan a la salud de todas las personas”, nos advierten.

Otro efecto negativo que mencionan, es que las mujeres perdemos la identidad como agricultoras y se limita la producción de alimentos para nosotras mismas, la familia y las comunidades. “Entonces impacta en la economía familiar, la alimentación, la soberanía y seguridad alimentaria”, analiza María Teresa.

Las mujeres y el medio ambiente

A la par de las nuevas plantitas de café, Domitila ha sembrado tomate, cebolla, chiltoma y pepino. “Eso mantiene nuestra seguridad alimentaria y así diversificamos la finca, no nos quedó café, pero tenemos maíz y frijoles”, nos comenta la agricultora de Quilalí.

Las productoras promueven prácticas agroecológicas en convivencia con el medio ambiente y la salud humana, pero se necesita apoyo estatal para poder hacerlo. Cultivar varios tipos de plantas o diversificar la parcela, es una práctica común entre mujeres, nos dice María Teresa. Por lo general, las productoras cultivamos granos básicos, frutas, hortalizas, verduras, marañón, ajonjolí, jícara, café, rosa de Jamaica y plantas medicinales, principalmente.



Doña Domitila tiene en su huerta una diversidad de hortalizas.

“Nosotras no nos quedamos sentadas ante la crisis, unas se van de obreras agrícolas, venden comida, compran a otras y venden pipianes o siembran alrededor de sus casitas lo que pueden. También con apoyo de algunos organismos o de sus cooperativas pueden producir algo”, nos ejemplifica María Teresa.

“Todas sabemos que un bien, un recurso que llegue a la mujer, se potencia; por eso hay que invertir en las mujeres y darles educación, eso es básico”, agrega. Su colega Ivania también coincide con que la educación es lo primero “para que las jóvenes puedan aportar al desarrollo de sus comunidades y parcelas con conocimientos técnicos adecuados para el desarrollo rural y su empoderamiento”, nos dice.

Y añade que se deben elaborar políticas “que atiendan el cuerpo, la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres rurales. También se debe definir el perfil y los roles de las mujeres rurales jóvenes en los programas de desarrollo e inclusión social, inculcar la cultura cooperativista y su participación política desde la perspectiva de sus derechos humanos”, finaliza.



Foto: Cortesía de La FEM, Esteli

Algunas de nuestras demandas

Las productoras organizadas en cooperativas coinciden con algunos puntos incluidos en la Agenda Económica de las Mujeres, ver La Boletina 90. Ivania Paniagua, de la Coordinadora de Mujeres Rurales, nos comparte algunas de las principales demandas:

- Asignar recursos financieros del Estado para crear el Fondo para compra de tierras que beneficien a las mujeres, según el artículo 3 de la Ley 717.
- Instalar el Comité de Administración del Fondo, que preside el Banco de Fomento a la Producción-Produzcamos.
- Hacer una consulta amplia para reformar la Ley 499: Ley de Cooperativas con enfoque de equidad de género, para que responda e incluya los derechos humanos de las mujeres cooperativistas.
- Que el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa implemente programas y proyectos que incentiven la producción campesina, las relaciones de equidad de género y el compromiso con el medio ambiente, dando una atención especial a las mujeres del campo que viven en pobreza.
- Establecer un programa especial para que las mujeres productoras de café recuperen las fincas y paguen sus deudas.

Coordinadora de Mujeres Rurales

Hay 10 mil 600 mujeres del campo organizadas en las cooperativas y organizaciones de la Coordinadora de Mujeres Rurales. Es un espacio que fomenta el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres rurales y el desarrollo de procesos de promoción de sus derechos humanos para contribuir a su empoderamiento.

Contacto: coordinadorademujeresrurales@gmail.com

Teléfonos: 2270-3971 * 8878-9110

(logo de FB): Coordinadora de Mujeres Rurales



Con la colaboración de Junieth González Sánchez.

El legado de Petrona Sandoval

Luchá por lo que querés
y no te dejés vencer

María Martha Escobar

El 14 de abril de 1,962 nació una mujer que nunca se cansó de luchar por sus derechos y los de otras mujeres, ella es Petrona Benita Sandoval Téllez, una feminista que dio la batalla por hacer escuchar su voz y la de muchas mujeres en Nicaragua y el mundo.

Petrona creció en la ciudad de León, al occidente del país; era hija de Santiago Sandoval Solís y Juana Téllez Zapata. Su

papá era albañil y su mamá echaba tortillas; aunque convivieron juntos por mucho tiempo, Doña Juanita decidió divorciarse de don Santiago quien tenía problemas con el alcohol. Crió a sus cuatro hijos e hijas a *punto de tortillas*.

Petrona siguió el ejemplo de su mamá, desde chavala fue emprendedora, le tocó estudiar y trabajar a la vez. Durante la Primaria fue una de las mejores alumnas, pero por problemas económicos tuvo que dejar los estudios por un tiempo, a pesar de eso nunca abandonó las ganas de aprender. A los 18 años se recibió como Auxiliar de enfermería y fue perseverante hasta graduarse como Bachillera en Ciencias y Letras después de cumplir los 50 años, cuando también inició los estudios de licenciatura en Derecho.

Tenía 25 años y una vida muy activa en el sector salud cuando quedó embarazada de

Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez



Foto: Cortesía Indira Hernández



Foto: Cortesía Indira Hernández

su primera y única hija a quien llamó Indira Hernández Sandoval. A la hora del parto, el personal médico valoró que necesitaría una cesárea para lo cual tuvieron que aplicarle anestesia; lamentablemente ese medicamento estaba vencido y le afectó el sistema motor, o sea, lo que nos permite mover brazos y piernas. A Petrona le afectó directamente la columna, no podía mover las piernas, los médicos le informaron que no iba a poder tener más hijos y que poco a poco le iba a afectar otros órganos.

Seis meses después Petrona viajó a Cuba donde hizo fisioterapia, logró ponerse en pie y caminar nuevamente por dos años; luego continuó el tratamiento en el país, pero no funcionaron igual y tuvo que volver a usar la silla de ruedas.

Nada la detuvo

En medio de todos los obstáculos Petrona nunca dejó de trabajar, en el hospital pasó a trabajar al Área de promotoría social, desde ahí empezó a planear cómo iba a continuar con su vida y empezó a soñar con formar una organización.

Con el apoyo de su esposo Marvin Hernández comenzó a buscar a otras mujeres que como ella quedaron discapacitadas producto de la anestesia vencida que se había utilizado en el Hospital de León. Visitó casa a casa a muchas mujeres hasta contactar a once y les propuso asociarse para reivindicar sus derechos. Luego decidieron sumar a otras mujeres que tenían discapacidad por otras razones y llegaron a ser 75, así nació la Asociación de Mujeres con Discapacidad Las Golondrinas.

Con mucho entusiasmo y convencidas que mejorar sus condiciones de vida es un derecho, consiguieron fondos de organizaciones internacionales y construyeron una casa que funcionó como escuela, ahí ofrecían cursos de cocina, costura, tejidos, piñatas y manualidades. Establecieron alianzas con el Instituto Nacional de Tecnología, INATEC, y universidades para conseguir becas y cursos de computación para las hijas e hijos de las miembras de la asociación.

La idea que motivó el accionar de *Las Golondrinas*, fue lograr que las asociadas mejoraran sus condiciones de vida y contaran con la aceptación y respeto de la sociedad y sus propias familias, ese fue el principal aporte de Petrona.



Foto: Cortesía Indira Hernández

Las Golondrinas fue por muchos años la organización distribuidora de *La Boletina* para la zona de León.

La cabeza y los pies de la asociación

Su liderazgo en la lucha por los derechos de las mujeres con discapacidad fue muy reconocido y viajó a muchos países transmitiendo las demandas y propuestas de las mujeres con discapacidad de nuestro país. Uno de los eventos más importantes a los que asistió fue la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing en 1995.



Foto: Cortesía Indira Hernández

Por el año 2,005 fue parte del Consejo Departamental de León, una instancia donde representaba a las organizaciones de mujeres frente a instancias del Estado, donde más de una vez les dijo sus verdades a funcionarios del gobierno de entonces. Que las mujeres de Occidente fuesen tomadas en cuenta en los planes y políticas públicas de entonces, fue siempre su meta.

Fue una de las principales promotoras de la creación de la primera Comisaría de la Mujer y la Niñez en León, para ella el trabajo por sus derechos y los de otras mujeres era lo principal, su meta constante fue sacar adelante a *Las Golondrinas*. "Indiscutiblemente fue una líder, era la cabeza y los pies de la asociación" nos dice María Leticia Saavedra Betanco, del Colectivo Conchita Palacios, a quien Petrona solía llamarle "Mi amiga del alma".

"La conocí en un curso de promotoría y comunicación social en 1,994 realizado por el Instituto Hablemos de Nosotras", nos cuenta María Leticia. Ambas se integraron por dos años al equipo de radio de *Hablemos de Nosotras*, transmitían a través de Radio Venceremos en León para promover los derechos de las mujeres. "Petrona tenía una gran voz y de inmediato se posicionó como locutora, además era del cuadro artístico del programa, pues hacíamos radio dramas y otras producciones para abordar los problemas que nos afectaban como mujeres", recuerda María Leticia.

Foto: Cortesía Indira Hernández



Con María Leticia, amiga y compañera de lucha.

Fue una amiga muy entrañable para mí. Ella ya era feminista cuando incursionó en el feminismo, tenía mucha apropiación de sus derechos y a la vez mucho interés por aprender más. Era optimista y aventada, cuando se le presentaba un reto no la pensaba dos veces y se iba detrás de lo que ella quería" nos comenta la líder leonesa.

Profundamente humana

Petrona era una mujer muy activa, le gustaba conocer cosas nuevas, salir con su familia e ir al mar para ver la puesta de sol. Era admirada por su liderazgo, personalidad y sensibilidad humana, Indira la recuerda como una madre amorosa, "Por estar en silla de ruedas no podía chinearne, pero para mis 15 años y mi bachillerato ella me chineó y con una gran sonrisa en su cara, me dijo: *felicidades hija*".

"Mi mamá fue la mejor madre, la mejor abuela, la mejor esposa pero sobre todo una gran mujer", nos dice Indira, "De carácter fuerte y rostro serio, pero a la vez, una persona alegre que sabía demostrar cariño a su familia y a la gente con la que compartía el día a día".

Fue una gran defensora, solidaria con las mujeres a quienes atendía personalmente, les ayudaba y les daba ánimos, instándolas a seguir adelante y a no desmayar.



Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez.

Con Indira, su hija. Noviembre, 2012.

“Como una persona valiente y luchadora, así la veían las mujeres con las que trabajó incansablemente, quienes la siguen recordando como un ejemplo a seguir”, nos dice María Leticia.

La salud de Petrona fue desmejorando cuando sus riñones comenzaron a fallar e incidió en su salud emocional. A pesar de ello, siempre estuvo activa como mujer organizada, participando en talleres y otras actividades públicas. Falleció el día miércoles 13 de febrero de 2013.

Petrona representa la decisión de las mujeres por gozar de sus derechos propios y para las demás, fue líder dentro del movimiento de mujeres e incidió en el campo de la salud, educación y las políticas públicas de su localidad. Siempre se hizo escuchar y denunció la triple discriminación que enfrentaban ella y otras por ser mujeres, discapacitadas y pobres, ese fue el espíritu de Petrona.

No somos números, somos mujeres

En el año 2,000, Petrona impulsó una alianza entre *Las Golondrinas* y el Instituto de Investigación Mujer y Cambio y realizaron una investigación para conocer las consecuencias que tuvo en la salud de once mujeres la aplicación de anestesia vencida.

“Petrona no se quedó esperando los resultados, con todo y su discapacidad nos apoyó en el trabajo de campo, localizando a las mujeres afectadas para ser entrevistadas y entrevistando a representantes de instituciones del Estado como el MINSA”, nos cuenta Magda Torres Castillo, quien fue parte del equipo de investigación.

Todo este esfuerzo sirvió para evidenciar ante las instituciones de León el impacto físico, psicológico y emocional que esto generó nos dice Magda.

“Ella siempre decía ‘No somos números, somos mujeres, somos personas y esto cambió nuestras vidas’, finaliza Magda al recordar esta faceta de investigadora de la líder leonesa.



Foto: La Boletina/ Vanesa Cortez.

Petrona fue miembro de la Red de Mujeres Contra la Violencia, la Red Latinoamericana y del Caribe por la Salud de las Mujeres y la Alianza de Centros de Mujeres.

Un seguro social que nos que nos incluya a todas

Pensión para las que trabajan dentro de su casa es parte de la propuesta que hacen organizaciones

Foto: La Boletina/ Fide Ávalos



Martha Vásquez Larios

En los últimos meses hemos escuchado, por la radio, la televisión o en nuestra comunidad, hablar de reformas o cambios a la Ley de Seguridad Social. También hemos oído de la lucha de las personas adultas mayores por la pensión reducida. Todo esto ha sido muy debatido y nosotras no podemos quedarnos fuera, pues la seguridad social nos afecta a todos y todas las ciudadanas, seamos adultas o jóvenes.

En el día a día nosotras percibimos la seguridad social como el derecho que tenemos nosotras y nuestras hijas e hijos de recibir atención médica en una clínica diferente al hospital público y que nos garanticen medicinas. Sin embargo, para la Organización Internacional del Trabajo, OIT, la Seguridad Social es la protección que una sociedad proporciona a las personas para asegurar su asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso en su

tiempo de vejez, por enfermedad, invalidez, accidentes en el trabajo y maternidad.

Así pues, la seguridad social es responsabilidad del Estado, empleadores y de las y los trabajadores. Cada una de estas tres partes aporta su cuota mensual establecida por la ley mediante lo que llamamos cotizaciones; esto permite cubrir los gastos de consulta médica y medicinas cuando nos enfermamos, invalidez cuando por enfermedad o accidente dejamos de trabajar y por vejez cuando cumplimos los 60 años de edad.

La Seguridad social en Nicaragua

Es un derecho al que las y los nicaragüenses tenemos desde la Constitución de 1950, pero fue hasta en 1955 que se creó y aprobó la primera ley que regula esto. En 1956 se instauró el Instituto Nicaragüenses de Seguridad Social, INSS, que es la institución del Estado encargada de aplicar esta ley. En 1982 se promulgó la segunda Ley de Seguridad Social y desde entonces ha tenido muchos cambios.

En el 2012 se empezó hablar de reformarla alegando que había sido establecida como condición del Fondo Monetario Internacional, una de las instancias financieras internacionales que coopera en Nicaragua, y a cambio exige lo que ellos llaman modernización en la legislación del país.

Desde entonces la discusión se ha centrado en el incremento de las semanas cotizadas de 750 a 1,500 lo cual aumentaría los ingresos y extiende la edad para jubilarse de 60 a 65. Al alargar la jubilación lo que se pretende es que las personas sigan como cotizantes, pagando, y no se conviertan en pensionados, cobrando, posponiendo al máximo su retiro, nos explica Adolfo Acevedo, economista.



Ambas propuestas pretenden aumentar los ahorros en el INSS, pero van en deterioro de los y las trabajadoras, nos dice Haydeé Castillo, representante del Foro de Mujeres para la Integración Centroamericana, FMICA, capítulo Nicaragua, quien junto a otras mujeres de organizaciones civiles introdujeron el mes pasado una propuesta de cambios a esta ley desde una visión feminista y de igualdad.

Esta propuesta plantea la creación de un nuevo sistema de seguridad social. "Nicaragua tiene que hacer un nuevo pacto social que lleve a todos los sectores sociales a unírnos y cambiar el modelo económico productivo. No es con politiquerías ni con empleos de zona franca que este país saldrá adelante, sino transformando la estructura económica del país", nos explica Haydeé.

¿Qué dice la propuesta?

La nuevo de esta propuesta es la inclusión de una pensión solidaria universal no vinculada a lo laboral, es decir, que aunque no coticés como trabajadora afiliada al INSS, podás gozar de una pensión solidaria asistida por el Estado, como una de sus obligaciones, de acuerdo con la Constitución. A esta pensión tendríamos derechos las mujeres que nos dedicamos al cuido del hogar y de la familia. También las que abandonamos el hogar por seguridad de nuestras vidas, cuando sufrimos violencia intrafamiliar.

Propone la protección para las personas que trabajan en el extranjero, mediante la ratificación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, de 2007,



Foto: La Boletina / Fide Ávalos

para proteger los derechos de seguridad social de las personas nicaragüenses que trabajan en los países Iberoamericanos.

De esta manera, cualquier persona que trabaje, por ejemplo en Costa Rica, podría trasladar su seguro social al país donde está trabajando para seguir cotizando allá y viceversa. "La idea es que acumulemos nuestro seguro desde el país en que estemos laborando. Esto es importante porque Nicaragua exporta su fuerza de trabajo, ante la falta de empleo digno", argumenta Haydeé.



Haydeé Castillo, representante del FMICA

Foto: La Boletina / Junieth González

Superando desigualdades

La ley vigente tiene marcadas desigualdades que debemos superar, una de ellas es que las personas aseguradas del sector público tienen ventajas sobre las del sector privado, pues al estar de subsidio ésta no acumula y la del sector público, sí. Es necesario que las dos acumulen semanas cotizadas, nos explica Olimpia Chamorro, una de las sindicalistas que trabajó en la propuesta.



Olimpia Chamorro de la Confederación de Acción y Unidad Sindical – CAUS.

También proponen que se acumulen semanas cotizadas mientras estamos de subsidio por maternidad pre y post natal, pues actualmente el Estado nos deja en el aire, al estar de subsidio materno perdemos cerca de doce semanas por cada embarazo, lo que hace más difícil llegar a las 750 semanas, agrega Haydeé.

Un asunto también de jóvenes

De cada diez nicaragüenses, siete tienen menos de 30 años. Según el informe del INSS del 2011, el 52 por ciento, o sea, un poco más de la mitad de la gente asegurada está entre los 20 y 34 años de edad.

"No podemos permitir que las decisiones sobre este tema las tomen personas que en 3 ó 4 años se jubilarán", nos dice Sandra Moncada del Movimiento

Juvenil Nicaragüita que participó en la elaboración de la propuesta.

Un aspecto que debe modificarse, según Sandra, es la ampliación de la cobertura a la niñez y adolescencia en el seguro social. “Los hijos y las hijas de las personas aseguradas se les debe brindar atención médica hasta la edad establecida en el Código de la Niñez y la Adolescencia que son los 18 años cumplidos”, nos dice Sandra al referirse a la actual ley de seguro social que cubre a hijas e hijos de asegurados hasta los 12 años de edad.



Foto: Cortesía Sandra Moncada

Sandra a la vez nos recordó que es un deber del INSS garantizar la atención médica sin límite de edad, en casos de niñas y niños con discapacidad.

El valor de nuestro dinero

Otro punto muy importante que incluye esta propuesta, es que pretende darle el valor real al dinero que las mujeres cotizamos al seguro social. En la actual ley un hombre puede asegurar a su compañera, hijas e hijos, pero la mujer que cotiza solo puede beneficiar a sus hijas e hijos.

Esto refleja una ley machista que no reconoce el valor de nuestro trabajo y de brindar seguridad a nuestros maridos o compañeros como si el dinero que generamos al seguro social no tuviera el mismo valor que el que aportan los hombres.

La propuesta detalla el derecho de la asegurada a nombrar al compañero o esposo como beneficiario para que reciba asistencia médica y que tenga derecho a una pensión de viudez en caso de muerte de su compañera asegurada.

Sandra agrega que debe eliminarse de la ley actual el hecho que la pensión por viudez se pierde cuando la mujer lleva una “vida deshonesta”. “Considero que es un abuso a la vida privada de las mujeres y no aporta en nada a terminar con la cultura machista que conlleva a la violencia contra la mujer”, critica.



Foto: © Flickr/ luischanove

Se espera que para finales de año la Asamblea Nacional discuta cada una de las propuestas que diversos sectores de trabajadores, mujeres organizadas y la sociedad civil introdujeron buscando cambios para bien de toda la ciudadanía y como resultado obtengamos una ley de seguridad social que beneficie a todas las personas, que acabe con las desigualdades que hasta hoy se han tolerado en el ámbito social y laboral.

Otros cambios propuestos:

- Que el actual Gobierno pague al INSS los 600 millones de córdobas que le debe por préstamos. Ese dinero fue tomado del pago de cotizaciones de trabajadoras y trabajadores públicos
- Que el INSS informe siempre en qué se invierten las cotizaciones, cuáles son las ganancias y prohibir préstamos del fondo de pensiones al gobierno
- Creación de nuevas clínicas previsionales, ampliar la lista de medicamentos a la que tiene derecho las y los asegurados y contratar personal médico especialista para cada clínica

Ojo con nuestras pensiones

En junio cientos de personas organizadas en la Unión Nacional de Adultos Mayores se plantaron por ocho días frente al INSS central en Managua y en las delegaciones de los departamentos, en demanda de una pensión reducida para quienes tienen 60 años y cotizaron 250 semanas mientras trabajaron. Ancianas y ancianos junto a jóvenes que les apoyaban fueron reprimidos por la Policía Nacional, quien no pudo doblegarlos. El 19 de julio el Presidente Ortega anunció la restitución de la pensión reducida por invalidez y por vejez.

Según funcionarios del Estado, estas pensiones reducidas saldrían de los fondos del INSS, lo que según algunos economistas implica el peligro que dentro de cinco años el INSS no tenga para pagar pensiones por jubilación a nadie. Esto nos pone ante la duda si el seguro social no será declarado en bancarrota, algo que el gobierno como administrador del Estado de Nicaragua debe aclararnos.

Nos afecta a todas y todos

Al 2012, el INSS registraba a 643 mil 538 personas aseguradas en todo el país y se espera que este año aumente más. Debemos estar pendientes de la propuesta que las organizaciones civiles presentamos al INSS y exigir sea tomada en cuenta. Alertas ante los cambios que el INSS haga al sistema de seguridad social y no permitamos que nuestros derechos sean arrebatados.

Para ver la propuesta completa ir a:
[http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/
documentos/04271/004271_00.pdf](http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04271/004271_00.pdf)

País de niñas madres

Toda niña embarazada fue violada

Foto: La Boletina / Fide Avalos

José Adán Silva

Anita es una niña de 12 años; para su mamá lo que le pasó es culpa de ella, 'se lo buscó y por eso es la responsable de eso'. Eso, a lo que se refiere la mamá de Anita, es el embarazo de siete meses que llevó a la niña a buscar ayuda sicosocial en la Asociación Quincho Barrilete, de Managua.

Esta organización tiene como misión la prevención y tratamiento de toda forma de violencia contra la niñez y adolescencia, nos dice Karla Nicaragua, asesora legal de la Asociación. Ella nos contó que a diario ven casos en los que las madres culpan a sus hijas adolescentes por estar embarazadas.

"Muchas de las mamás responsabilizan a sus hijas, niñas o adolescentes, cuando salen embarazadas y la mayoría de las veces toman medidas

radicales en forma de castigo, como correrlas de la casa o promover la prostitución como una manera de garantizar la manutención del bebé que viene en camino", nos dice Karla.

La observación de Karla sólo abarca una pequeña parte de un problema más grave, como el destino que espera a más de 17 mil niñas menores de 14 años que, según el Ministerio de Salud, Minsa, llegan embarazadas en busca de atención médica a los centros de salud.

Partos de adolescentes

De cada 100 niñas y niños que nacen, 27 son hijas e hijos de adolescentes entre los 14 y los 18 años, así lo indica el documento *Análisis Estadístico de Salud 2000-2010, del Minsa*. Esta es una realidad que se viene viviendo desde hace 10 años, actualmente la cantidad de niñas y adolescentes que se convierten en madres, ha aumentado el doble.

Detrás de estas frías cifras oficiales se esconde un drama de violencia y pobreza que afecta a las niñas y adolescentes de todo el país que, con sus tragedias, engrosan las cifras de niñas-madres como víctimas sin justicia de la violencia sexual, nos dice el doctor Osmany Altamirano Palacios de Plan Internacional Nicaragua.

"Los partos en adolescentes no es algo nuevo en Nicaragua, venimos cargando con él desde hace varias décadas atrás, y las cifras solo nos vienen



Karla Nicaragua de
Asociación Quincho
Barrilete



a confirmar que el drama de miles de niñas abusadas y embarazadas, se reproduce como un círculo vicioso", nos comenta el doctor.

Abuso y violencia

Detrás de cada embarazo de una niña o adolescente hay abuso de poder, violencia sexual, falta de educación y orientación sexual de los padres o tutoras, chantaje económico y emocional, intimidación, violencia psicológica y presión social de las y los amigas de la víctima que a veces la empujan a aceptar propuestas sexuales de amigos y conocidos, reflexiona Osmany.

Estudios realizados por Plan Internacional reflejan que muchas de las madres que asisten al proyecto, tuvieron a sus hijas e hijos antes de los 18 años, lo que nos dice que las hijas de madres adolescentes tienen más tendencia a salir embarazadas en su adolescencia. "Cuando una niña sale embarazada, está reproduciendo un ciclo de pobreza que viene del seno familiar", nos dice Osmany.

El añade que esto afecta la salud de las niñas o adolescentes embarazadas, pues muchas tienen bajo peso y desnutrición crónica, porque sus órganos y cuerpos no están preparados para ser madres, por lo que dan a luz hijas e hijos con talla y peso bajos.

Quedar embarazada siendo una niña, además de afectar su desarrollo biológico, afecta su desarrollo escolar, muchas no terminan de estudiar la primaria, son obligadas a trabajar en condiciones desventajosas, algunas son echadas de sus casas y terminan siendo víctimas de explotación sexual comercial, nos explica Osmany.



Foto: La Boletina/ Fide Avalos

Violación sexual detrás de cada embarazo

"El informe del Minsa evidencia el crecimiento impune de abusos sexuales y violaciones a niñas y adolescentes, más que un aumento oficial de cifras de embarazo en adolescentes y niñas", nos dice de manera enérgica la psicóloga Lorna Norori, del Movimiento contra el Abuso Sexual, MCAS.

Si tomamos al pie de la letra lo que dice el Código Penal de Nicaragua, que toda relación sexual con una niña menor de 14 años es violación, "entonces tenemos, en esas cifras, que las violaciones han aumentado con cada embarazo a una niña menor de 14 años", nos dice la psicóloga.



Foto: Cortesía Lorna Norori

*Lorna Norori del Movimiento
contra el Abuso Sexual, MCAS.*

Las cifras del Minsa hablan de que el 27 por ciento de los embarazos totales del país son en adolescentes y que el 47 por ciento de ellas tiene entre 10 y 14 años, "entonces estamos hablando de miles de violadores que andan libres por ahí sin pagar sus penas por los delitos sexuales cometidos", denuncia Lorna.

El Código Penal vigente en Nicaragua señala en su artículo 168 que se reconoce como violación a menores de 14 años "quien tenga acceso carnal o se haga acceder con o por persona menor de catorce años...". Y castiga al violador con una pena de 12 a 15 años de prisión.

Cada embarazo de una niña o adolescente es una "maternidad forzada", porque las niñas y adolescentes, o sus familias, no tienen otra opción que obligarlas a *parir*, apunta Lorna.



Foto: Cortesía del MCAS



Foto: La Boletina / Fide Ayala

¿Y el violador?

Además del drama que viven las niñas y adolescentes embarazadas, se suma la burla de vecinos y de las personas en general que las culpan de su condición de víctimas, indica el estudio *"Visión de la población sobre el abuso sexual"*, realizado en el 2011 por el MCAS.

Esta investigación destaca que la gente no responsabiliza a los agresores sexuales de niñas y adolescentes embarazadas, pues siete de cada diez personas opinaron que

el abuso sexual en niñas y adolescentes ocurre porque madres y padres "no cuidan a sus hijas".

Se desconoce el abuso sexual como un delito y que quien lo comete es un delincuente. Cinco de cada diez personas opinaron que quien comete un abuso sexual es un enfermo. Y tres de cada diez define a los abusadores sexuales como "maniacos sexuales", apunta la investigación.

Este estudio indica además, que la cifra de denuncias de abuso sexual contra niñas y adolescentes refleja un subregistro, pues únicamente recoge datos de las menores que resultan embarazadas y al señalar que este delito únicamente representa un tercio de los delitos, nos dice que por cada niña embarazada, dos más podrían haber sido violadas.

En diez años

En el período del 2000 al 2010, más de un millón 300 mil mujeres dieron a luz en Nicaragua, según los registros del Minsa. De ese total, más de 300 mil fueron registradas como mujeres adolescentes menores de 18 años. Por eso se sabe que de 100 partos, 27 fueron partos de adolescentes.

En el 2010, más de 100 mil mujeres dieron a luz, lo que representa un incremento del 47 por ciento de embarazos en niñas y adolescentes en ese mismo año.

Más de 30 mil adolescentes embarazadas dieron a luz en los centros de atención médica del Minsa. Es decir, el 27.10 por ciento de las más de 100 mil mujeres atendidas por parto en el año 2010.



Foto: Tomada de Internet

Nota: Esta es una adaptación del artículo *País de niñas madres* escrito por José Adán Silva del diario La Prensa de Nicaragua, ganador del Concurso Nacional Conchita Palacios promovido por el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico. Nicaragua 2013.

Adaptación para *La Boletina*: Ana Leonor Paiz

Embarazo en niñas, no es un juego

**El aborto terapéutico es una
necesidad para las niñas y
adolescentes embarazadas
producto de una violación**

Gloria Palacios

El abuso sexual a mujeres, niñas y adolescentes, la prueba de amor que los muchachos exigen a sus novias y la creencia en el amor romántico por parte de las chavalas, son algunas de las causas que inciden en el hecho que cada vez haya más chavalas, adolescentes e incluso niñas menores de 12 años embarazadas.

A esto hay que sumarle que padres, madres e hijas no se cuentan las cosas que están viviendo, que en las escuelas e institutos no se da clases de educación sexual y la pobreza en que vivimos la mayoría de las mujeres. Todo esto nos ha llevado a ser el país con la mayor cantidad de niñas y adolescentes embarazadas en toda América Latina.

El embarazo en adolescentes y niñas, no es un juego, es un problema serio. “El embarazo durante etapas tempranas de la vida implica riesgos elevados para la salud de la madre, el feto y el recién nacido”, nos dice Ligia Altamirano médica especialista en Ginecología y Obstetricia.

Foto: Tomada de Internet



Ilustración: Lorelyn Medina

Las adolescentes y niñas embarazadas tienen el doble de probabilidad de morir por complicaciones durante el embarazo o a la hora del parto. Todo depende del estado general de salud de la niña o adolescente y de sus condiciones sociales y económicas, nos explica la doctora.

El cuerpo de las niñas y adolescentes no está preparado físicamente para llevar un embarazo y cuando se da, sufren de infección en los riñones, anemia, hipertensión, depresión y aislamiento, entre otras complicaciones. De hecho, estas complicaciones producto del embarazo son la causa principal de muerte para las niñas menores de 19 años en todo el mundo.

Niña violada, niña embarazada

Cuando hablamos de niñas y adolescentes embarazadas no podemos olvidar que esta circunstancia no es normal. En primer lugar, porque la niñez y adolescencia son etapas para jugar, estudiar, aprender, desarrollar habilidades, cultivar amistades, divertirse.

Esas son etapas en que la orientación y la información son importantes para que esa niña al convertirse en adolescente comprenda los cambios que va experimentando en su cuerpo y pueda vivirlos sin arriesgarse a un embarazo, nos dice Ligia.

Y por otro lado, tras el embarazo de niñas y adolescentes la realidad denuncia y pone en evidencia el hecho terrible de la violación sexual por parte de hombres adultos.

Según el Código Penal vigente, cuando un hombre tiene acceso carnal con una persona menor de 14 años está cometiendo el delito de violación y si



*Ligia Altamirano médica
ginecóloga y obstetricia.*

Foto: Ligia Altamirano

la menor resulta embarazada, el violador deberá ser castigado con una pena de 12 a 15 años de prisión, nos explica Brenda Rojas, abogada del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, CENIDH.

Obligar a una niña o adolescente violada a llevar a término un embarazo producto de una violación, atenta contra su dignidad que es un principio fundamental establecido en el artículo 5 de la Constitución Política de Nicaragua, nos dice Brenda.

Hace seis años se estableció mediante ley, que es prohibido realizar abortos terapéuticos en el país. El aborto terapéutico es la interrupción de un embarazo realizado por médicas y médicos para evitar el sufrimiento físico o pérdida de la vida de la embarazada.

Por esta prohibición es que niñas y adolescentes prácticamente son obligadas a convertirse en madres sin haberlo querido, después de pasar por el trauma de una violación deben de cargar con las consecuencias de la misma.

“El aborto terapéutico se debe practicar para preservar la salud, garantizar el bienestar físico, mental y social de la niña, adolescente o mujer embarazada.



Foto: Cortesía de Brenda Rojas

Brenda Rojas, abogada del CENIDH.

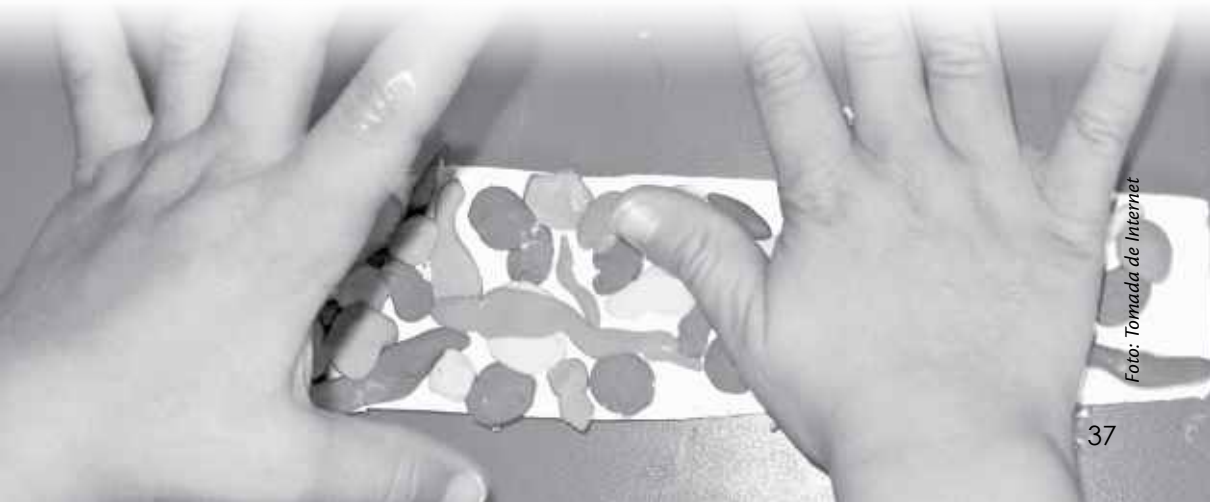


Foto: Tomada de Internet

Obligarla a un embarazo, es una situación inhumana, degradante y tortura para la niña, adolescente o mujer al igual que a su familia", asegura Brensa.

La literatura médica ubica a los embarazos producto de una violación como suficiente razón para interrumpir un embarazo, nos explica la doctora Ligia quien junto a otras especialistas de la salud integran el Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutica, GEDAT.



Historia de una injusticia

- **1906:** Las leyes reconocen el aborto terapéutico como un procedimiento médico legal previo dictamen de una comisión de tres especialistas de la salud.
- **Noviembre de 2006:** La Asamblea Nacional, por razones moralistas y electorales, prohíbe el aborto terapéutico y establece cárcel para personal médico y pacientes que lo hagan.
- **Julio 2007:** Se introduce ante la Corte Suprema de Justicia, CSJ, una petición que pide la restitución del aborto terapéutico, firmada por 90 personas.
- **2007 a 2013:** De 12 a 15 mujeres mueren al año porque personal médico se niega a interrumpir el embarazo por temor a la cárcel
- **2013:** La CSJ sigue sin responder nueve solicitudes presentadas por la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil para legalizar el aborto terapéutico.

Conectadas con el mundo



Foto: La Boletina / Fide Avalos

Antonia Calero Sequeira

Hace algunos años las noticias y la información eran casi exclusivas de la prensa escrita, la televisión y la radio. Con los avances de la tecnología y el internet ahora podemos generar información y enviarla a millones de personas en el mundo.

El internet nos ofrece herramientas y sitios donde encontramos todo tipo de información. También nos permite contar los temas que abordamos en nuestras organizaciones y tener diálogos y contacto con las personas que reciben la información que enviamos.

En este artículo veremos qué estamos haciendo para aprovechar el internet a favor de nuestras luchas.

Celulares en acción

El teléfono celular es una opción barata y rápida para podernos comunicar. Según un informe gubernamental hasta el 2010 se calcula que 4 millones 220 mil personas usaban celular en Nicaragua.

Es común ver en el campo personas a caballo y celular en mano, no se diga en las ciudades. Muchas líderes, en las comunidades, lo usan desde hace rato para hacer convocatorias a reuniones o capacitaciones a través de llamadas y mensajitos o *chat*.

“Lo mantenemos encendido las 24 horas del día, con la intención de ayudar a las mujeres víctimas y dar seguimiento a casos que atendemos”, nos comenta María Eugenia Delgadillo, de la Asociación de Mujeres Axayacatl de Masaya.

Con los mensajitos o *chats* podemos enviar mensajes a mucha gente de manera rápida e instantánea. Para hacerlo, recordemos ser directas y breves. Aquí un ejemplo: →

El uso del celular pasó a ser parte de la vida diaria. Es fácil de usar, el servicio es barato y hasta podemos conectarnos a Internet y a redes sociales como: *Facebook* y *Twitter*, más adelante veremos de qué tratan éstas.

¿Qué es el Internet?

Internet es una red de computadoras interconectadas. Cuando la gente habla de internet se refiere normalmente a esta red y a un conjunto de servicios y aplicaciones que permiten hacer un uso provechoso de la misma.



Skype es un programa de computación que nos permite comunicarnos por texto, voz y vídeo. Es gratis, para poder usarlo sólo hay que abrir una cuenta y buscar a la persona con la que queremos estar



en contacto. Es fácil de usar, el mismo nos muestra cómo hacerlo. Skype es una palabra en inglés y se pronuncia así "scaip"

Esta herramienta nos permite hacer videollamadas con personas que están en diferentes ciudades o fuera del país. Para esto necesitamos una buena conexión a internet y ponernos de acuerdo con nuestro contacto sobre la hora y el día en que se realizará la video llamada.

"Nosotras intercambiamos información por Skype y hasta enviamos enlaces del Sidoc y *La Boletina*, para que puedan descargar la información y acceder a esos materiales", nos dice Reyna Isabel Rodríguez, de la Asociación Nova Odisea de León.

Las Redes Sociales

Ahorita lo más popular en internet son las redes sociales Facebook y Twitter, en español se pronuncian *feisbuc* y *tuiter*. Ambas son útiles, pero su empuje depende del público al que queremos dirigirnos.

Miles de personas en Nicaragua y el mundo utilizan Facebook para compartir noticias, localizar y saludar a familiares y amistades. Muchas personas y organizaciones lo están usando para promover mensajes, demandas, denuncias y propuestas ante problemas sociales.



"Nos coordinamos con las y los líderes a través de estas redes sociales como Facebook, damos a conocer nuestro trabajo sobre derechos humanos y educación sexual", nos dice Reyna.

Muchas organizaciones de mujeres, como la Asociación Mary Barreda de León, ya tienen cuentas en Facebook. "Es necesario informar lo que hacemos, actualmente promovemos la defensa de la Ley 779, y este es un excelente espacio para hacerlo", nos explica Diana Haag, responsable de comunicación.

Twitter, es como una plataforma de comunicación en dos direcciones, que te permite elegir con quién te relacionas, se diferencia de Facebook en que podés seguir a alguien, pero



no necesariamente esa persona tiene que seguirte. Es decir, darle atención o seguimiento a lo que decís o haces. Muchas personas con influencia usan Twitter, por ejemplo, algunos artistas, líderes de la sociedad civil y políticos.

En esta red sólo podés usar 140 caracteres o letras y signos en cada mensaje. Por eso tenemos que ser directas en lo que escribamos para que sepan de nuestras actividades, movilizemos causas sociales a través de campañas, creemos conciencia sobre las problemáticas.



Así se mira la pagina principal del sitio de Facebook del Grupo Crecer.

Cuando tenemos una cuenta de Facebook y de Twitter, es importante que una persona que se haga cargo de llevar el control de lo que se publica y conocer lo que la gente demanda.

Apoyemos causas internacionales

Avaaz, es un sitio para promover campañas internacionales, que desde hace varios años promueve el activismo ciudadano haciendo demandas a favor los derechos humanos, denuncias contra la corrupción, la pobreza, violencia contra mujeres, entre otras causas.

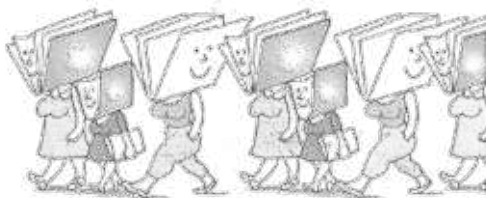
A través de Avaaz podemos generar peticiones electrónicas para apoyar una causa determinada. En esta aplicación, podemos suscribirnos a la causa que se esté impulsando y obtener respaldo solidario internacional a nuestras demandas. La página web es: <http://www.avaaz.org/es/>



Estas y muchas otras herramientas más podemos aprovecharlas para promover nuestro trabajo. Aprendamos a manejar la tecnología para intercambiar conocimientos con otras organizaciones.

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Los documentos que aquí te presentamos podés descargarlos en formato PDF de la Biblioteca virtual de *Puntos de Encuentro*, en el link que aparece al final de cada resumen.

Aportes críticos de nuestros procesos de aprendizaje

Instituto Hablemos de Nosotras. León, Nicaragua, 2013

Resume los 21 años de trabajo del *Instituto Hablemos de Nosotras* de León, en defensa y promoción de los derechos de las mujeres. Cuenta sobre su amplia experiencia e impacto logrado a través de producciones radiales, talleres, capacitaciones y procesos de reflexión con mujeres jóvenes y adultas de las comunidades. Esta sistematización fue construida a través de testimonios de compañeras que pertenecen y otras que estuvieron muy de cerca a este colectivo.



Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04269/04269_00.pdf

Guía de formación para la participación social y política de las mujeres

Luz Martínez Ten y Rosa Escapa Garrachón. Instituto de la Mujer, España, 2008

Un manual didáctico que recoge saberes y experiencias, aporta claves fundamentales para organizar un curso de formación política para mujeres con una metodología dinámica y participativa relevando el intercambio de experiencias, reflexiones sobre la realidad de cada mujer, desarrollo de nuevos conocimientos y la creatividad de



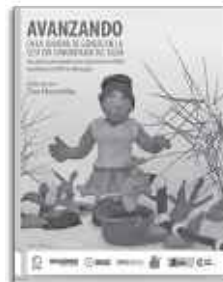
forma colectiva. Es un instrumento útil y práctico para entrenar a mujeres en el ejercicio de liderazgos y en la consolidación de sus derechos ciudadanos.

Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04270/04270_00.pdf

Avanzando en la equidad de género en la gestión comunitaria del agua

Oficina Técnica en Nicaragua / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, Nicaragua, 2013.

Es un diagnóstico realizado en 431 comunidades rurales de los departamentos de Jinotega y Chinandega. Con esta investigación se logró identificar desigualdades de género con respecto al acceso, uso y control del agua. Una de las más marcadas es la división sexual del trabajo, donde las mujeres están excluidas de tareas que impliquen construir, mantener, administrar y hacer sostenible el sistema de agua, tareas que son más valoradas en términos económicos y sociales.

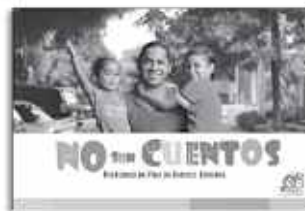


Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/02731/02731_00.pdf

No son cuentos

Red de Masculinidad por la Igualdad de Género – REDMAS, Nicaragua, octubre, 2012.

Describe el proceso y los resultados de una investigación cualitativa basada en once historias de vida de padres jóvenes que viven en Managua. Ellos nos cuentan sus experiencias desde niños a su edad actual centrándose en sus vivencias como hijos frente a sus papás y como padres frente a sus propias hijas e hijos. Con este documento se pretende de una manera coloquial y cercana sensibilizar a otros hombres jóvenes sobre la importancia de asumir la paternidad en condiciones de igualdad con las mujeres.



Descargar en: http://sidoc.puntos.org.ni/isis_sidoc/documentos/04246/04246_00.pdf



Acá les presentamos algunas actividades de diversos grupos, organizaciones y redes de nuestro país. Si quieren compartir su quehacer, escribirnos a:

labolenica@gmail.com o llamarnos al 2268 -1227.

Del miedo al orgullo

Silvia Membreño

Hablar sobre las situaciones difíciles que viven mujeres

lesbianas que deciden hablar sobre su preferencia sexual con sus familias, amistades y la sociedad en general, fue el objetivo de los grupos de reflexión con chavalas en proceso de aceptarse como lesbianas que realizó el Grupo Lésbico Artemisa como parte de su Campaña del Miedo al Orgullo Sexual.



No hay que hablar más de revictimización, sufrimiento o discriminación, sino de aprender a reconocernos como lesbianas, con fuerza y placer podemos lograr todo lo que nos proponemos", nos dice Tania Irías, líder de Artemisa.

"Me asusté, me reconocí y desafié, soy lesbiana y ahora me siento bien", es el lema de la campaña, el que manifiesta el proceso de aceptación y reconocimiento al declararnos como lesbianas, nos dice Tania.

Los espacios de reflexión se realizan en Managua, Chinandega y Bluefields. En ellos se brinda información sobre qué es ser lesbiana y se analiza las causas de la discriminación por parte de la iglesia. Compartimos estrategias enfrentar las dificultades y obstáculos que se pueden enfrentar en la familia, escuela, trabajo, centros de salud y otras instituciones, finaliza Tania.

Contacto: Tania Irías e Imara Largaespada.

Grupo Lésbico Artemisa. Celular: 8970-6030 • Correo electrónico: grupoartemisa@gmail.com

Pruebas para cuidar la salud

Silvia Membreño

Con el lema “Yo ya me hice la prueba... ¿y vos?”, la Fundación Xochiquetzal, realizó en mayo la sexta feria de exámenes para detectar el virus de inmunodeficiencia, VIH, como parte de la celebración del Día de la Solidaridad hacia las personas con VIH.



Foto: Cortesía Fundación Xochiquetzal

*Muchas personas
asistieron a
hacerse la prueba*

“Nos planteamos como meta realizar 1,600 pruebas, pero la feria tuvo gran aceptación por parte de la población y logramos efectuar 2,104 pruebas”, nos cuenta la doctora Yelba Jarquín Rodríguez, subdirectora de Xochiquetzal.

Pudimos comprobar que la población está concientizada sobre la importancia del cuidado de la salud y de hacerse la prueba del VIH, pues 641 personas participantes en la actividad dijeron haberse realizado la prueba anteriormente, agregó Yelba.

De las personas que se realizaron la prueba, 1,202 fueron mujeres y 902 varones. “Este resultado puede estar relacionado con que el hecho que las mujeres asisten más a las unidades de salud o porque tienen mayor percepción de riesgo ante el VIH”, explicó la doctora.

Se detectó a seis hombres y cinco mujeres con el virus. La persona de menor edad tiene 18 años y la de mayor edad, más de 50 años, indicó Yelba. Les brindamos atención psicológica y llevamos un control médico riguroso para que continúen con su vida normal, tengan relaciones sexuales con protección y eviten contagiar a otras personas, finalizó la doctora.

Contacto: Yelba Jarquín, sub-directora Fundación Xochiquetzal, Managua • Teléfono: 2249-1346 / 2249-0585

Chicas empoderadas y con liderazgo

Silvia Membreño

Con alegría, cargado de sueños, dibujos coloridos e ideas para cambiar el mundo, inició el proyecto "Cambio social por el derecho de las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes a vivir sin violencia", en el marco del programa *Girl Power* que coordinan Plan Internacional y Puntos de Encuentro.

Cuarenta y un niñas, adolescentes, jóvenes y adultas de Managua, Boaco, Chontales, Matagalpa, León y la Región Autónoma del Atlántico Norte, RAAN, participaron en el primero de los varios encuentros que se realizarán dentro de este proyecto que arrancó públicamente este 9 y 10 de agosto en Managua.

"Vine a aprender más para apoyar a otras niñas, pues estamos más expuestas a la violencia y al abuso sexual en nuestras comunidades", dijo Fátima Marengo, de 11 años, Boaco. Al igual que ella, las demás participantes aprovecharon para dar a conocer sus realidades, sus derechos y crear lazos de colaboración y comunicación para trabajar en su empoderamiento.

Este encuentro fue una especie de diagnóstico para conocer el papel que juegan niñas, adolescentes y mujeres en sus territorios. Creamos un consejo consultivo como un espacio de formación para ellas y que aprendan a participar e incidir en sus comunidades, nos dice Sheila Vega, coordinadora del proyecto.

Este proyecto contempla la realización de talleres de sensibilización en Boaco, Chontales y un curso especializado con enfoque de género y generacional en la RAAN.



Fátima Marengo
de Boaco

Foto: La Boletina / Silvia Membreño

Contacto: Sheila Vega. Puntos de Encuentro • Correo electrónico: sheila.vega@puntos.org.ni • Tel. 2268-1227

Cairo + 20 Nicaragua y Guatemala

Silvia Membreño

En el 2014 se cumplen 20 años de la firma de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, conocida como CIPD, realizada en El Cairo, Egipto. En esta conferencia se creó un Programa de Acción para lograr el acceso a los derechos humanos de la población, el que fue adoptado por 179 países, incluyendo Nicaragua.

En septiembre de 2014, se realizará la reunión mundial Cairo+20, donde los países firmantes del Plan de Acción darán cuenta de su cumplimiento. Los gobiernos de 179 países deberán contestar una encuesta, Nicaragua es el único país del continente americano que aún no presenta su informe.

Foto: La Boletina/ Vanessa Cortez



Algunas representantes de las organizaciones miembros de RSMLAC en una actividad colectiva en Managua.

La Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, RSMLAC, formada por 48 organizaciones feministas y de la sociedad civil, responde los 10 capítulos de la encuesta, que aborda entre otros

temas: necesidades de adolescentes y jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad, pueblos indígenas, familia, derechos y salud reproductiva, morbilidad y mortalidad, empoderamiento de las mujeres, población, educación y diversidad sexual.

“Nicaragua avanza y retrocede de manera permanente. Aquí primero se hace la política, después la estrategia y por último la ley. Se hacen políticas sin consultar”, expresó la doctora Ana María Pizarro, durante la presentación

de los resultados de la encuesta que las organizaciones civiles contestaron.

La violencia contra las mujeres, los femicidios, la penalización del aborto, falta de acceso a la justicia y de una educación sexual en colegios, son parte de los compromisos incumplidos en Nicaragua, según la RSMLAC. Se indica la existencia de políticas y programas, pero no hay información ni estadísticas al respecto.

La encuesta en Guatemala

En Guatemala se logró que el gobierno contratara a un equipo consultor para elaborar el informe de país, en el que participaron autoridades de gobierno y 72 organizaciones de la sociedad civil.

"El gobierno guatemalteco trabajó según los indicadores. Las organizaciones de la sociedad civil, dimos una visión más global, contestando todo en mesas de trabajo", nos cuenta Alma Odette Chacón, Coordinadora de Programas Tierra Viva, miembro de la RSMLAC.

Aunque el gobierno de Guatemala haya mostrado disposición y diga tener voluntad de mejorar la situación, para Alma Odette esto no significa que todo esté bien. "Se han aprobado leyes, pero no hay presupuesto para ejecutarlas", dice la líder.

"Como sociedad civil nuestro papel es demandar y exigir que se cumplan las leyes. No logramos un acuerdo con el gobierno sobre el aborto y la diversidad sexual, pues los grupos de poder los señalan como delito", nos comenta Alma.

Al igual que en Nicaragua, las mujeres organizadas en Guatemala han demandado a sus Estados que se visibilice el embarazo de niñas de 9 a 10 años como violencia sexual y que se tomen acciones para frenar esta situación.



Alma Odette Chacón, RSMLAC de Guatemala.

Foto: Cortesía Tierra Viva

¡Vos sos mi papá!

.....

Silvia Membreño

"Vos sos mi papá", es el nombre de la campaña que desarrolla la Red de Masculinidad por la Igualdad de Género, Redmas, con el objetivo de promover la participación de los hombres en el proceso de embarazo, parto, puerperio, crecimiento y desarrollo de sus hijas e hijos, y contribuir al cambio de cultura en la crianza como un asunto sólo de la madre.



Foto: Cortesía REDMAS

La elaboración y distribución de dos mil manuales para el personal de salud, con información sobre la importancia de involucrar a los hombres en la maternidad segura, fue una parte de la campaña.

Estos manuales plantean la necesidad de la participación de los hombres en los controles prenatales, parto y crianza, para que los padres sepan desde el principio cómo se va desarrollando el embarazo y no se pierdan el crecimiento de sus hijas e hijos. Además promueven que los papás den apoyo afectivo y compartan con las madres las tareas del hogar, cuido y crianza de sus hijos.

Como parte de la campaña, se realizó en Somoto, Granada y Managua, un curso especializado para capacitar a 120 enfermeras, médicas, médicos y pediatras sobre técnicas y herramientas para lograr la inclusión de los hombres en las diferentes etapas de la paternidad, incluyendo el embarazo.

Contacto: Douglas Mendoza. Red de Masculinidad • Correo electrónico: redmas.nicaragua@gmail.com.
Teléfono: 2268-1227

El muro de la denuncia

Silvia Membreño

Para denunciar públicamente a los abusadores sexuales y violadores, el Colectivo de Mujeres de Matagalpa, creó lo que ellas llaman el Muro de la Denuncia, que es una de las paredes de la organización que da a la calle principal de la ciudad.

Mujeres de todas las edades que asisten a recibir atención al Colectivo han escrito con su puño y letra, los nombres y apellidos de al menos 15 agresores, abusadores sexuales y violadores. También ponen los nombres de padres irresponsables que no cumplen con el pago de la pensión alimenticia.

"Muchos de ellos no han sido declarados culpables, andan huyendo o fueron declarados inocentes ante la incapacidad de la Policía, Ministerio Público y Jueces de administrar justicia", nos dice Argentina Olivas, del Colectivo de Mujeres de Matagalpa.

Para esta organización feminista, esta es una forma de hacer notar que allí están los agresores, que sabemos que tienen una deuda pendiente. "Debido a la retardación de la justicia, de esta forma los ponemos en evidencia para que la población sepa quiénes son", nos dice Argentina.

Contacto: Argentina Olivas,
Colectivo de Mujeres de
Matagalpa • Teléfono
2772-2458.

El Muro de la
Denuncia está en la
ciudad de Matagalpa.



Foto: Cortesía Colectivo de Mujeres de Matagalpa

20 años del Programa de Adolescentes y Jóvenes - SI Mujer

.....

Silvia Membreño

Además de celebrar 20 años de trabajo en el empoderamiento de chavalos y chavalas, el Programa de Adolescentes y Jóvenes- SI Mujer, también celebró ser el primer centro en brindar atención educativa y de salud especializada a jóvenes y adolescentes del país.

En estos 20 años el programa ha ayudado a mejorar las condiciones de salud de adolescentes y jóvenes de escasos recursos en los barrios del Distrito 3 de Managua, mediante el abordaje de temas como relaciones sexuales, uso del condón, métodos anticonceptivos y previniendo la violencia sexual e intrafamiliar.



Durante un evento público en Managua fue reconocido el arduo trabajo de jóvenes y adolescentes integrantes del programa de SI Mujer.

Foto: Cortesía SI Mujer

Parte de su trabajo ha sido la formación de promotoras y promotores que realizan visitas casa a casa, canchas deportivas, mercados y sitios donde se mantienen jóvenes y adolescentes para hablar sobre temas que les interesan y brindarle información sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

Adolescentes hablando con adolescentes sobre sus problemas y necesidades es una de las principales estrategias del programa, entre ellos se entienden mejor porque hablan desde sus propias experiencias y se pueden apoyar y comprender, nos dijeron en la Unidad de Promoción y Comunicación de SI Mujer. ¡Un cariñoso saludo y felicitaciones por sus 20 años de trabajo!

Contacto: Programa de adolescentes y jóvenes-SI Mujer. Reparto el Carmen IBM de Montoya una cuadra arriba, Managua • Teléfono: 2268-0038.

Construyendo relaciones interpersonales más justas

Jennifer Chávez

"He reconocido que he tenido conductas adultistas como joven hacia una chavala o chavalito menor que yo. Este proceso me ha hecho reflexionar de cómo estoy reproduciendo lo que he vivido; me he dicho a mi misma tienes que romper con esta cadena". Esta es la reflexión que hace Natzia Molina quien participó en un taller donde veinte líderes analizaron cómo son las relaciones entre jóvenes, adolescentes, adultas y adultos a lo interno de sus organizaciones.



Foto: Puntos de Encuentro

Durante tres días representantes de las organizaciones CEDEHCA, MARIJN, AMICA, Movimiento Nidia White y Plan Nicaragua de Puerto Cabezas, conocieron de una metodología de trabajo llamada Gen-gen para analizar y tomar acciones para que las relaciones interpersonales dentro de sus organizaciones sean de respeto y equidad.

"Conocimos elementos esenciales para un auto diagnóstico sobre la aplicación del enfoque Gen-Gen en nuestras organizaciones, mi compromiso es compartirlo con mis compañeros", nos dice Guillermo Tomas, participante del taller, docente y promotor de la Fundación MARIJN.

"Introducir el enfoque de género y generacional en nuestra vida cotidiana, en la educación y en nuestro trabajo tiene que ser una lucha permanente" nos dijo por su parte Mary Lu Coleman de AMICA. Este taller se realizó en agosto recién pasado y es parte del programa Girl Power para el empoderamiento de las niñas y adolescentes.

Contacto: Luciano Díaz, Plan Nicaragua, Puerto Cabezas.

Dirección: Barrio Libertad del Estadio municipal, dos cuadras al sur. Tel: 2792 - 2449

Las predicciones de Madame Prosilapia

Queridas amigas:

Volvemos a encontrarnos para reconocer, en este espacio que nos brinda *La Boletina*, la magia y sabiduría que llevamos dentro, la que al entrar en contacto con la naturaleza y el mundo que nos rodea, nos da nuevas energías para avanzar en lo que resta del año. Agosto, septiembre y octubre son meses favorables para la maduración de planes y proyectos personales y colectivos. Felicidades desde ya, si estás celebrando tu cumpleaños en estos meses, éxito en tu búsqueda del balance y la armonía, recordá que contás con la fuerza del sol y la serenidad de la luna para ello.

Es el momento del año en el que se producen muchos cambios en la naturaleza, en la luna, el sol, la lluvia y el viento que nos invitan a reflexionar interiormente, a pensar cómo nos sentimos y cómo están nuestras emociones, es el período de la maduración de los frutos.

Las invito a unirnos con todas las mujeres del planeta con esta nueva energía, tomando siempre lo mejor de nuestros aprendizajes en lo que llevamos de este año 2013 para ejercer nuestros derechos al amor, a la ternura, al respeto y a la igualdad.

Un abrazo especial
Madame Prosilapia



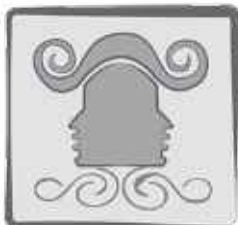
Aries - 20 de marzo -19 de abril

Estos meses serán ricos en oportunidades. Tus esfuerzos serán reconocidos y valorarán tu experiencia. Podrás echar a andar el proyecto que siempre has tenido en tu corazón. Hacé números, condimentalo con amor, pimienta y con esa sabiduría que tenés de sobra. Aprovechá la energía que te brinda la naturaleza para hacer tus propósitos de cambio una realidad. Tu frase especial es: "Yo puedo, yo soy fuerza interior, me amo y me apruebo".

Tauro - 20 de abril-20 mayo

Vienen días de aprendizaje, alegrías y de cambios en nuestro desarrollo personal y nuevas metas. Conocerte a vos misma te fortalecerá en todos los campos de la vida. Pon en primer lugar tu salud y tu estado emocional. Respondete esta pregunta, que es importante en este momento de tu vida: ¿Cuáles son los obstáculos que me impiden avanzar para ser más libre cada día? Analízalos bien y tomá decisiones para superarlos. El color rojo está esperando por vos, usarlo

te va a dar ánimo. Disfrutá haciendo las cosas que más te gustan y siempre rodéate de personas que te den amor, ternura y buenas vibras.

Géminis - 21 Mayo-20 de Junio

El sol te da vitalidad y mucho calor humano. Con el tiempo has logrado una fortaleza especial. Tenés muchas cualidades y capacidad para protegerte a vos misma, virtudes que podés compartir con otras mujeres. Estar en contacto con la naturaleza hará bien a tu armonía. Salí de tu casa, hacé tu deporte o ejercicio preferido, no te quedés con las ganas y si vas bien acompañada mejor con tu amiga o amigo preferido.

Mi consejo en este período: descansá, te sugiero detener un ratito tu marcha y sentarte en una noche de estrellas para estar con vos misma y cargarte de energías nuevas.

Cáncer- 21 Julio-20 de agosto

Estos días de invierno serán de mucho amor y afecto en tu vida. Alguien que amas está pensando en vos, recordándote y admirando tus cualidades, las que tenes reunidas como un ramillete de flores!!! Escúchalo!!! Tu salud, trabajo y relaciones sociales te darán muchos beneficios. Acordate que este es un período del año favorable para la maduración de tus cualidades de mujer Cáncer: cuidadosa en los detalles, observadora y prudente. La Luna estará velando tus sueños y tu sensibilidad estará a flor de piel. Date gusto mimándote, disfrutá este momento. Tu salud es importante, cada parte de tu cuerpo es sagrada, cuidalo, querelo y apreciá la maravilla de ser una persona única.

Leo - 20 de julio-20 de agosto

Período de mucha pasión, el fuego del sol está muy cerca de vos en estos meses del año. Bajá el gas y dedicá tiempo para descansar, pensar en tu vida, en la decisiones que tenés tomar y en tus sueños. Aprovechá la oportunidad que se te presentará relacionada con tu salud, es algo que te ha interesado siempre y por estar a veces en función de otros no habías aceptado. Toma la decisión, pensá en vos y en las cosas que deseás mejorar para sentirte bien. Date gusto haciendo lo que querés. Escuchá música, visitá a tus amigas. Te sugiero un plancito de amor y afecto para vos misma que te va a llenar de luz y alegría.

Virgo - 21 de Agosto-20 de Septiembre

Verás los cambios por los que has trabajado. Cosecharás éxitos en tu trabajo y en la casa, especialmente con vos misma. Ha llegado el momento del año para pensar en las cosas que te hacen feliz y para escoger con quién querés estar y con quién no, dónde ir, qué música escuchar y en qué invertir tu dinero. Podés organizar tu propia fiesta de libertad celebrando tus nuevas decisiones. Una frase muy linda para vos es: "Me abro a las alegrías de la vida y me uno a la fuente de la felicidad".

Libra - 23 de Septiembre-22 de Octubre

Habrà muchas sorpresas en este período y está en tus manos el disfrutarlas. Cambios inesperados y positivos se producirán en tu vida. Estás en un momento de poder y fortaleza, que te ayudará a llevar tus proyectos adelante. Pensá qué cosas querés mejorar en tu vida para sentirte bien con vos misma. Tómate un día entero para imaginarte los cambios que querés hacer: tu aspecto físico, hábitos de salud, estilos de vida, rutina diaria o costumbres. Resultará favorable si lo hace día

de luna llena porque ella fortalece nuestro espíritu y nos acompaña con su energía vital.

Escorpio - 21 de octubre-20 de Noviembre

Tu alma de artista se desarrollará con fuerza y sorprenderás con tu creatividad. En este periodo te demostrarás a vos misma que tenés muchas cualidades artísticas. Disciplínate y con entusiasmo desarrollá lo que más te guste de vos, exploráte y dedicá tiempo para practicar y hacer tus propios planes. Estás en un momento en que disfrutarás mucho de la vida, conocerás cosas nuevas de vos misma y esto te brindará muchas oportunidades para salir de la rutina.

Tu pensamiento refrescante: "Me relajo y tengo seguridad que lograré lo que me he propuesto, me amo y me acepto".

Sagitario - 21 de Noviembre-20 de Diciembre

Vienen meses de mucha luz para vos, ¡aprovéchalos! Período de renovación y fortalecimiento. El sol y la luna brillan más en estos días y darán fuerza a tu capacidad para transformarte. Podrás hacer el balance entre lo que has aprendido y lo que deseás cambiar en tu vida. Tu optimismo se nutre en el arco iris de la vida, te das cuenta de lo importante que sos y porqué debes cuidar de vos misma. El mar, la naturaleza, el descanso son

la clave para tus éxitos. Da gracias a la vida por los tesoros que tienes: tus amigas y tu familia. Al despertar solo decí ¡Gracias! Y sentirás alegría interior.

Capricornio- 21 diciembre-19 de enero

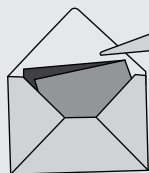
Tenés que detener un poco ese ritmo agitado por la responsabilidad y el trabajo. Date un momento de reposo, el universo te indicará los pasos a seguir. Escúchate a vos misma y tomá las decisiones que considerés necesarias. Estos meses son favorables para buscar la armonía y la paz. Estás en un nuevo árbol de la vida y esa cabra que representa tu signo, está en quietud. A este momento, en China le llaman el tao de la tranquilidad y lo dibujan con un paisaje lleno de paz al momento en el que sol se oculta y se asoma la luna, así está tu vida hoy.

Acuario 20 - Enero- 19 febrero

Agradece lo bueno que te da la vida. Es momento de reconocer tus cualidades y valorar tu capacidad de rebeldía y de renovación de energías. Comparte con tus seres queridos cómo te sientes, lo que has logrado, tus estrategias para liberarte de lo que te molestaba. Al compartir tus experiencias podés ayudar a las mujeres de tu casa, de tu comunidad y del trabajo. Los colores plateados y fluorescentes te pueden ayudar a llenarte de optimismo.

Piscis - 20 de Febrero-19 Marzo

Has dado los primeros pasos en los cambios que requiere tu vida. Muchas cosas positivas están por venir. Brincá de alegría porque en estos meses se iniciará el proyecto con el que has soñado, trabajá con cuidado y dedicá tiempo y amor para lograrlo. Contarás con el apoyo de tus amistades, estarán con vos en las buenas y en las malas. Antes de iniciar esta nueva etapa, deberías relajarte más, visitar lugares que te ayuden a recargar las baterías con energía positiva. Tu frase especial: "Elijo llenar mi mundo de alegría".



Cartas de nuestras lectoras



Saludos Equipo de *La Boletina*

El artículo que habla cómo las mujeres empujamos la economía me gustó mucho porque están dando énfasis a temas de mujeres que están vinculadas al trabajo agro productivo y el aporte invaluable que ellas hacen desde sus territorios. Me parece importante promoverlo en ésta y otras publicaciones, ya que son sectores olvidados por la sociedad y el Estado.

Isabel Medrano, Área de Agricultura y Medioambiente del CIEETS, Managua.



Hola Isabel

En estas últimas ediciones nos hemos propuesto abordar más sobre la situación que enfrentamos las mujeres productoras, las que vivimos y trabajamos en el campo, nuestro aporte en la producción, la economía y el desarrollo local y del país. Informar de la demanda que se cumpla la Ley de tierras es vital para que nuestro derechos económicos empiecen a hacerse realidad.

Abrazos, *La Boletina*

Todas las ediciones de *La Boletina* me parecen muy buenas, en esta última fueron muy acertadas en abordar el asunto de sostenibilidad de las organizaciones. Generalmente las organizaciones no tienen, en este nuevo contexto, acciones claras de cómo continuar trabajando, cómo sostenerse. Es tan importante hablarlo y buscar ideas.

Victorino Centeno, Asociación de Voluntarios para el Desarrollo Comunitario AVODEC, Jinotega



Hola Victorino

Hablar y buscar ideas sobre la sostenibilidad integral de las organizaciones es urgente y necesario. Hoy somos muchas organizaciones las afectadas por esta problemática, por eso es válido detenernos a pensar nuestras fortalezas, repensar nuestras acciones e idear otras nuevas sin perder nuestra esencia.

Saludos, *La Boletina*

Hola amigas de *La Boletina*

El artículo de Matilde Lindo me llamó mucho la atención, conocer su trayectoria y como ella desde su crecimiento personal trascendió a toda la región costeña y después llegó a convertirse en una líder

nacional que defendía los derechos de las mujeres, sin olvidar sus raíces, claro... Es interesante para las generaciones de las jóvenes y población en general conocer sobre estas mujeres que hacen historia y cambios desde su lucha.

Obdulia Gutiérrez Rivera, Asociación de Mujeres Constructoras-AMCC. Condega, Estelí



Saludos Obdulia

¡Qué bueno que te gustó este artículo! Son muchas Nuestras Ancestras que han aportado y dejado un legado importante para las nicaragüenses, Matilde es una de ella. Podés leer otras semblanzas de mujeres maravillosas en nuestra web: www.puntos.org.ni ahí te vas donde dice Revista La Boletina.

Con cariño, *La Boletina*

La revista feminista *La Boletina* es una publicación de Puntos de Encuentro, que circula gratuitamente entre mujeres organizadas de toda Nicaragua desde 1991. Sale cuatro veces al año y se estima que cada uno de los 26 mil ejemplares es leído por un promedio de cinco personas, principalmente mujeres, pero también hombres.

Si querés saber más, visitá nuestro archivo digital en: www.puntos.org.ni

Consejo Editorial: Vilma Castillo, Shakira Simmons, Ruth Marina Matamoras, Sylvia Torres, Yamileth Molina, Kenia Sánchez, Hazel Jirón, Martha Juárez, Teresita Hernández, Evelyn Flores e Irela Solórzano.

Dirección: Vanessa Cortez Bonilla

Edición: Helena Ramos, Ana Leonor Páiz y Vanessa Cortez Bonilla

Distribución y apoyo en producción:
Fidealeyda Ávalos

Redacción de esta edición: Sylvia Ruth Torres, Tania Montenegro, María Martha Escobar, Martha Vásquez Larios, Ana Leonor Páiz, Gloria Palacios, Antonia Calero, Silvia Membreño, Jenniffer Chávez, Flor de María Monterrey, Fidealeyda Ávalos y Vanessa Cortez Bonilla.

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión:
www.umbaji.com

Fotos: Algunas de las fotos e ilustraciones usadas fueron extraídas de www.flickr.com, bajo las reglas de Creative Common para uso no comercial, con la condición de ser compartidas con la misma política.

Foto de portada: © Flickr/ Chay[ô]N

Foto de contraportada:
Puntos de Encuentro / Leticia Picado

Impresión: Ardisa, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias – personas, organizaciones y grupos– quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuirlos a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:



Fondo para el Desarrollo
de Organizaciones Sociales
y Económicas Reproductoras



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

FLOW (Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda)



¿Querés aprovechar *La Boletina* para tu trabajo?

Si querés recibir revistas para tu grupo, te invitamos a hacer una suscripción solidaria de 10 dólares por cada 50 ejemplares. También te pedimos una carta de solicitud con la siguiente información:

- Contanos brevemente qué hace tu grupo y con quiénes trabajan
- Explicá por qué quieren recibir *La Boletina* y para qué la usarán
- Detallá los nombres de grupos, barrios y comunidades donde la repartirán
- Número de ejemplares que necesitan

Cada ejemplar de la revista es leído por varias personas, por eso te invitamos a que las sigan compartiendo ya que no podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda supera nuestras posibilidades.

Nuestra dirección:

De la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo
1 c. al lago. Apartado postal RP-39, Managua,
Nicaragua. Tel. (505) 2268 -1227 • Fax 2266 - 6305
Correo electrónico: labolenica@gmail.com



"Ser líderesa es como una mariposa,
porque ella vuela, es libre es igual a
nosotras, somos libres, nos unimos en grupo
en la casa, en la escuela, en la iglesia".

Reflexión de una niña

